

CIATEQ, A.C. CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

➤ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

❖ Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Caja	0.0	0.0
Bancos/Tesorería	15,211,115.0	5,944,065.0
Inversiones en Valores	20,271,419.0	57,861,148.0
Depósitos en Administración	19,196,897.0	148,035,236.0
Total Efectivo y Equivalentes	54,679,431.0	211,840,449.0

Fondo Fijo de Caja

Está compuesto por el efectivo disponible, con la finalidad de cubrir gastos menores.

Bancos/Tesorería

Corresponde a los recursos disponibles para cubrir las obligaciones de pago a terceros.

Los rendimientos generados en las cuentas bancarias por recursos fiscales se enteran a la Tesorería de la Federación dentro de los 10 días naturales del mes siguiente de su generación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

BANCOS/TESORERÍA		
(Pesos)		
Concepto	2019	2018
BBVA Bancomer, S.A.	8,417,932.0	-223,135.0
Banco Santander Mexicano, S.A.	3,099,934.0	1,726,233.0
Banco Regional de Monterrey S.A.	101,374.0	100,342.0
BBVA Bancomer, S.A. Dólares	3,591,875.0	4,340,625.0
Suma Bancos/Tesorería	15,211,115.0	5,944,065.0

El aumento se debió para garantizar disponibilidad de recurso en los primeros días de enero 2020 para efectos de cubrir los compromisos con los proveedores y las liquidaciones al personal.

Inversiones en Valores

Su saldo representa el monto las disponibilidades financieras del Centro que se mantienen en inversiones hasta en tanto son aplicadas para cubrir los compromisos a corto plazo.

Las inversiones en valores están realizadas en instituciones de crédito y sociedades operadoras de inversión de bajo riesgo, en papel gubernamental (calificación AAA), con vencimiento diario.

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Bancomer, S.A.	20,268,181.0	48,686,287.0
Allianz Fondika, S.A. de C.V.	3,238.0	3,001.0
Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	0.0	9,171,860.0
Suma Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	20,271,419.0	57,861,148.0

Con el propósito de tener disponibilidad inmediata en las cuentas bancarias para el pago de los compromisos del Centro al 31 de diciembre de 2019, hay una disminución en las inversiones temporales en comparación con 2018, adicional a la baja de los ingresos por venta de servicios.

Depósitos de Fondos de Terceros en Administración

Representa el monto de los recursos provenientes de fondos mixtos, sectoriales e institucionales obtenidos por la participación del Centro en las convocatorias emitidas por el Gobierno Federal y CONACYT. Las cuentas bancarias aperturadas durante 2019 fueron 3.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

DEPÓSITOS EN ADMINISTRACIÓN

(Pesos)

Concepto	2019	2018
BBVA Bancomer, S.A.	15,825,382.0	105,129,721.0
Banco Santander Mexicano, S.A.	3,366,586.0	39,778,827.0
Banco Regional de Monterrey S.A.	4,929.0	3,126,688.0
Suma Depósitos en Administración	19,196,897.0	148,035,236.0

La variación se debió al cierre de 5 proyectos financiados con fondos mixtos, sectoriales e institucionales de CONACYT.

2.Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A CORTO PLAZO		
(Pesos)		
Concepto	2019	2018
Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo	33,047,582.0	31,810,404.0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto plazo	2,075,443.0	9,681,701.0
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,976,231.0	4,711,081.0
Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	41,099,256.0	46,203,186.0

Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		
(Pesos)		
Concepto	2019	2018
Cuentas por cobrar por venta de servicios	31,171,463.0	31,810,404.0
Cuentas por cobrar a la federación	1,876,119.0	0.0
Suma Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo	33,047,582.0	31,810,404.0

Cuentas por cobrar por venta de servicios

Este saldo corresponde a las cuentas por cobrar derivadas de los ingresos por la venta de servicios de desarrollo y asistencia tecnológica, así como los servicios de posgrado efectuados a los diversos clientes.

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2019 los principales clientes fueron: EKIDE DE MEXICO, S.A. DE C.V., SERVICIOS MULTIPLES DE BURGOS, S.A. DE C.V., ZF SUSPENSION TECHNOLOGY GUADALAJARA, S.A. DE C.V., ZF CHASSIS TECHNOLOGY S.A. DE C.V., AEROPUERTO DE SAN JOSÉ DEL CABO, S.A. DE C.V., CONCESIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.

La integración por antigüedad de saldos con los Clientes al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

ANTIGÜEDAD DE SALDOS CON CLIENTES

(Pesos)

Concepto	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS	TOTAL
Cientes	13,129,786.0	0.0	0.0	18,041,677.0	31,171,463.0

Del importe mayor a 365 días existen cuentas por cobrar mayor a 5 años por un importe de \$6,088,743, sin que exista posible factibilidad de cobro. En 2019 se incrementó la reserva por la cantidad de \$5,228,074.

Cuentas por cobrar a la federación

Al 31 de diciembre de 2019 está pendiente de recibir por parte de la Tesorería de Federación la cantidad de \$1,466,875, correspondientes a una ampliación liquida para cubrir las prestaciones socioeconómicas al personal científico y tecnológico y administrativo y de apoyo según folio de adecuación 2019-38-90A-485, así como la cantidad de \$409,204 correspondientes a una ampliación liquida para cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios del personal con menores ingresos según folio de adecuación 2019-38-90A-492.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

(Pesos)

Concepto	2018	2018
Funcionarios y Empleados	28,369.0	184,465.0
Responsabilidades	134,940.0	134,940.0
Otros Deudores Diversos	1,912,134.0	9,362,296.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Suma Deudores Diversos por Cobrar a Corto plazo	2,075,443.0	9,681,701.0
--	--------------------	--------------------

Otros Deudores Diversos

La disminución obedece principalmente a que los recursos amparados con un recibo expedido al Fondo Sectorial para la investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo expedido en el 2018 fue recibido en el ejercicio de 2019 por la cantidad de \$ 3,490,650.

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Impuestos por recuperar	5,976,231.0	4,711,081.0
Suma Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,976,231.0	4,711,081.0

Impuestos por Recuperar

El saldo de impuestos por recuperar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde al impuesto al valor agregado pendiente de acreditar por \$5,976,231 y \$4,711,081 respectivamente, originados de las operaciones de adquisiciones de bienes y servicios realizadas por la entidad con recursos propios. El Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en las erogaciones o en la importación con recursos recibidos por la Federación, se considera como impuesto no acreditable para el Centro, por lo tanto no forman parte de este rubro.

3.Derechos a Recibir Bienes y Servicios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Anticipo a proveedores	634,479.0	347,999.0
Otros Derechos a Recibir Bienes y Servicios	11,435,194.0	71,036.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Suma Derechos a Recibir Bienes y Servicios	12,069,673.0	419,035.0
---	---------------------	------------------

Anticipo de proveedores

El saldo corresponde a Anticipos a Proveedores por adquisición de bienes, provenientes de recursos de fondos en administración.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

ANTICIPO A PROVEEDORES		
(Pesos)		
Concepto	2019	2018
Soluciones Tecnológicas en Bioenergía, S.A. de C.V.	0.0	279,370.0
AB Green Constructora e Integradora de Ecotecnologías	0.0	68,629.0
NDT LATINOAMERICA, S.A. de C.V.	634,479.0	0.0
Suma Anticipo a Proveedores	634,479.0	347,999.0

Otros derechos a recibir bienes o servicios

El saldo de \$11,445.586.0 al 31 de diciembre de 2019 representan las erogaciones efectuadas con recursos de los Fondos mixtos, sectoriales e institucionales de CONACYT, pendientes de aplicar contra la cuenta de Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo en el pasivo no circulante.

Los gastos efectuados con recursos provenientes de fondos en administración se registran en el rubro de otros derechos a recibir bienes o servicios, posteriormente el acumulado de estos gastos se aplican contra la cuenta de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo en el pasivo no circulante.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4. Almacén

Representa el valor de las existencias de materiales y suministros de consumo, para el desempeño de las actividades del Centro.

El método de valuación utilizado es el de costo de adquisición, ya que representa el costo real que impacta en cada proyecto específico.

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

ALMACEN (Pesos)

Concepto	2019	2018
Materiales y útiles de oficina	17,493.0	19,783.0
Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.0	16,634.0
Productos minerales no metálicos	0.0	9,894.0
Material eléctrico y electrónico	51,790.0	226,176.0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	80,377.0	210,729.0
Productos químicos básicos	6,858.0	404,942.0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	11,174.0	1,974.0
Prendas de protección personal	6,094.0	6,247.0
Herramientas menores	29,445.0	63,803.0
Refacciones y accesorios para equipo de computo	1,074.0	1,328.0
Refacciones y accesorios menores de equipo de laboratorio	0.0	0.0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros	29,501.0	758,996.0
Productos metálicos y a base de minerales no metálicos	91,062.0	574,601.0
Otros productos como materia prima	9,660.0	179,771.0
Suma Almacén	334,528.0	2,474,878.0

La disminución se debió al consumo de los bienes en los proyectos vigentes durante el año de 2019

5. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

La estimación de las cuentas incobrables está determinada de conformidad con el Manual, normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor de la entidad paraestatal CIATEQ, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Turborreactores, S.A. de C.V.	81,651.0	81,651.0
Manufacturas GCI, S.A. de C.V.	102,633.0	102,633.0
Inexplast, S. de R.L. M.I.	417,507.0	417,507.0
Rotoplas	175,649.0	175,649.0
Qualysis, S.A. de C.V.	197,771.0	197,771.0
Ciaac Rotoplas	71,070.0	71,070.0
GEA POWER COOLING DE MEXICO S.A. de C.V.	82,800.0	82,800.0
Productora de Tabique	190,525.0	190,525.0
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado	132,264.0	132,264.0
Hernández Toledo Lopez	122,180.0	122,180.0
COSOL-Construction Solutions, S.A. de C.V.	171,477.0	171,477.0
Diseño de Maquinaria de Transformación	90,391.0	90,391.0
Grupo Industrial CYF, S.A. de C.V.	259,421.0	353,756.0
Ma. Del Rocio Lopez Morales	57,202.0	57,202.0
Manufactura Plástica Tulti, S.A de C.V.	750,834.0	36,770.0
Moto Diesel Mexicana, S.A. de C.V.	367,723.0	367,723.0
Outsourcing Engineering	57,177.0	57,177.0
Plásticos del Golfo Sur, S.A. de C.V.	414,154.0	384,776.0
Ceisa Ingenieria, S.A de C.V.	237,220.0	237,220.0
App ready Pos, SAPI, S.A. de C.V.	221,138.0	221,138.0
Mission Hills, S.A. de C.V.	85,840.0	85,840.0
GESTAMP MEXICO, S.A. de C.V.	244,296.0	0.0
Graham Packaging Plastic Products	34,752.0	0.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Tecnología Aplicada En Exploración	863,024.0	0.0
Transportes Urbanos Los Angeles	714,643.0	0.0
Centro De Conocimiento Emprendor	461,924.0	0.0
PROFASAC, S.C.	64,882.0	0.0
P.O.S. 4SURE, S de R.L. de C.V.	1,233,122.0	0.0
Construcción, Mantenimiento y	37,932.0	0.0
ARVENSIS, S.A. de C.V.	831,968.0	0.0
Otras cuentas incobrables	277,908.0	232,651.0
Suma Estimación por Perdida o Deterioro de Activos Circulantes	9,051,078.0	3,870,171.0

En 2019 esta reserva se incrementó por la cantidad \$5,228,074.

6. Inversiones Financieras a Largo Plazo

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

El saldo de Inversiones Financieras corresponde al Fideicomiso creado mediante un Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico con ingresos autogenerados por la venta de bienes y servicios especializados, con fundamento en el artículo 23 de la Ley de Ciencia y Tecnología, así como el Fideicomiso creado como reserva para cubrir las obligaciones laborales por beneficios a los empleados en el futuro.

Durante 2019 se realizaron aportaciones al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico por un importe de \$8,523,585.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Fideicomiso de Ciencia y Tecnología	10,097,113	2,329,211
Fideicomiso por obligaciones laborales	365,067	371,152
Suma Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	10,462,180	2,700,363

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las inversiones en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles son bienes propiedad del Centro, cuyo propósito es utilizarlos en la realización de las operaciones para el cumplimiento de su objeto social, estos activos están integrados por Terrenos y Edificios No Habitacionales, Mobiliario y Equipo, Mobiliario y Equipo Educativo, Equipo Instrumental de Laboratorio, Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, los cuales se valúan a su costo de adquisición o donación, según sea el caso.

Reexpresión

De conformidad con lo establecido en la norma de Información Financiera Gubernamental General para el sector Paraestatal NIFGG SP 04 "Reexpresión", a partir del año 2008 ya no se actualizó el valor de los activos fijos para efectos de Contabilidad Inflacionaria incorporada a los estados financieros. Lo anterior, debido a que dicha norma establece que la inflación acumulada en el país está controlada cuando en los tres ejercicios anuales anteriores es menor al 26% (promedio anual de 8%), existiendo en este caso un entorno Económico no Inflacionario, motivo por el cual únicamente se mantiene en la contabilidad los montos de actualización de los activos y depreciación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Desde el 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2018 no ha existido entorno inflacionario según la norma antes citada.

Depreciación de los Bienes Inmuebles y Muebles

La depreciación del ejercicio se determina por el método de línea recta, a partir del mes siguiente a su adquisición sobre los valores históricos, aplicando los porcentajes de depreciación estimados de vida útil, que se detallan a continuación:

PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN

(Pesos)

Concepto	Tasa de Depreciación
Edificios No Habitacionales	5%
Muebles de Oficina y Estantería	10%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	30%
Equipo Instrumental de Laboratorio	10%
Equipo de Transporte	25%
Maquinaria y Equipo Industrial	10%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10%
Herramientas y Máquinas-Herramienta	35%

7. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

La inversión en Bienes Inmuebles al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integra como sigue:

BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Terrenos	82,601,441.0	82,601,441.0
Viviendas	0.0	0.0
Edificios No Habitacionales	215,783,658.0	194,935,339.0
Otros bienes inmuebles	0.0	0.0
Subtotal de Bienes Inmuebles	298,385,099.0	277,536,780.0
Infraestructura	0.0	0.0
Subtotal Infraestructura	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	31,790,079.0	31,790,079.0
Subtotal de Construcciones en Proceso	31,790,079.0	31,790,079.0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	330,175,178.0	309,326,859.0

CONCILIACIÓN INMUEBLES

(Pesos)

Registro Contable	Valor Reexpresado	Total (A)	Valor de la Relación de Bienes Inmuebles (B)	Conciliación (A-B)

CUENTA PÚBLICA 2019

228,524,232.0	69,860,867.0	298,385,099.0	298,385,099.0	0.0
---------------	--------------	---------------	---------------	-----

El valor histórico al 31 de diciembre 2019 y 2018 de los terrenos y edificios se integra como sigue:

Terrenos

TERRENOS (Pesos)

Concepto	2019	2018
Unidad Retablo	26,888,057.0	26,888,057.0
Unidad Bernardo Quintana	9,721,026.0	9,721,026.0
Unidad San Luis Potosi	5,184,173.0	5,184,173.0
Unidad Aguascalientes	1,481,869.0	1,481,869.0
Unidad Estado de Mexico	22,708,296.0	22,708,296.0
Unidad Tabasco	7,422,124.0	7,422,124.0
Suma Terrenos	73,405,545.0	73,405,545.0

Mediante instrumento público número 79 volumen II del 13 de julio de 2016, el Titular de la notaría 34 del estado de Tabasco Lic. Félix Jorge David González, celebró el contrato de donación entre el FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE TABASCO como donante y CIATEQ, A.C. como donataria, en el cual consistió en la donación de un terreno de 5,063.84 m2, localizado en el Fraccionamiento Industrial denominado "Tabasco Business Center" del municipio de Cunduacán, Tabasco, con el propósito de desarrollar el proyecto denominado "Diseño, Construcción y Puesta en marcha de una Planta Integral de Biodiesel con Cultivo Acelerado de Microalgas" y cuyo valor del terreno ascendió a \$7,422,124.

Edificios No habitacionales

EDIFICIOS NO HABITACIONALES (Pesos)

Concepto	2019	2018

CUENTA PÚBLICA 2019

Unidad Retablo	20,015,191.0	20,015,191.0
Unidad Bernardo Quintana	46,975,122.0	46,975,122.0
Unidad San Luis Potosi	31,777,086.0	10,928,767.0
Unidad Aguascalientes	10,939,704.0	10,939,704.0
Unidad Estado de Mexico	45,411,583.0	45,411,583.0
Suma Edificios No Habitacionales	155,118,686.0	134,270,367.0

En el mes de noviembre de 2019 se obtuvo por parte del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) el oficio de conclusión del proyecto 280328 denominado "Desarrollo de Infraestructura y Recursos Humanos para la disminución de dependencia extranjera en materia de moldes troqueles y herramientas para los sectores automotriz, autopartes, electrodomésticos y metalmecánico en la región Centro-Norte" del cual se obtuvieron recursos para el fortalecimiento de la infraestructura de la unidad de San Luis Potosi, cuyo costo de capitalización ascendió a la cantidad de \$20,848,319.0

8. Bienes Muebles

BIENES MUEBLES

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Mobiliario y Equipo de Administración	47,160,555.0	37,735,530.0
Mobiliario y Educacional y Recreativo	18,200,554.0	280,811.0
Equipo Instrumental de Laboratorio	86,617,849.0	84,940,551.0
Vehículos y Equipo de transporte	4,859,447.0	4,859,447.0
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	233,227,697.0	163,767,572.0
Colecciones, Obras de arte y Objetos Valiosos	0.0	0.0
Activos Biológicos	0.0	0.0
Suma de Bienes Muebles	390,066,102.0	291,583,911.0

Registro Contable (A)	Valor Reexpresado	Activos en Proceso	Total	Valor de la Relación de Bienes Muebles (B)	Conciliación (A-B)

CUENTA PÚBLICA 2019

336,730,138.0	51,356,200.0	1,979,764.0	390,066,102.0	336,730,138.0	0.0
---------------	--------------	-------------	---------------	---------------	-----

Los activos fijos se encuentran físicamente en diferentes establecimientos dentro del territorio nacional, donde CIATEQ lleva a cabo operaciones; como son Queretaro, San Luis Potosí, Aguascalientes, Estado de Mexico, Hidalgo, Tabasco y Jalisco, siendo la sede de Queretaro; la cual está ubicada en el Municipio del Marques, la que concentra la mayor parte de los activos fijos.

9. Depreciación y Amortización Acumulada

DEPRECIACION Y AMORTIZACION ACUMULADA

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Edificios No Habitacionales	133,852,627.0	127,012,137.0
Muebles de Oficina y Estantería	17,613,559.0	16,403,085.0
Equipo de Cómputo	14,422,686.0	13,955,193.0
Equipo Instrumental de Laboratorio	68,765,896.0	60,491,956.0
Equipo de transporte	4,859,448.0	4,859,448.0
Maquinaria y Equipo Industrial	84,055,053.0	77,535,511.0
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	11,896,470.0	10,220,402.0
Equipos y Aparatos Eléctricos	3,299,668.0	2,469,239.0
Herramientas y Máquinas-Herramienta	20,021,743.0	20,018,313.0
Derechos de autor	1,386,666.0	1,279,998.0
Suma Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes	360,173,816.0	334,245,282.0

El incremento en la depreciación del ejercicio 31 de diciembre 2019 y 2018 es como sigue:

DEPRECIACION DEL EJERCICIO

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Depreciación de bienes inmuebles	6,840,490.7	6,920,351.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Depreciación de bienes muebles	18,981,376.6	19,265,469.0
Amortización de Activos Intangibles	122,725.0	122,725.0
Suma Depreciación del Ejercicio	25,944,592.3	26,308,545.0

10. Activo Diferido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

ACTIVOS DIFERIDOS		
(Pesos)		
Concepto	2019	2018
Otros activos Diferidos	7,259,976.0	6,088,760.0
Suma Activos Diferidos	7,259,976.0	6,088,760.0

Otros activos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

OTROS ACTIVOS DIFERIDOS		
(Pesos)		
Concepto	2019	2018
Depósitos en garantía	101,937.0	101,937.0
Licencias de software (1)	42,116,925.0	34,957,780.0
Seguros pagados por anticipado	308,580.0	2,696,055.0
Gastos de instalación (2)	3,139,709.0	3,139,709.0
Suma	45,667,151.0	40,895,481.0
Amortización Acumulada Licencias de software	35,774,304.0	32,296,574.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Amortización Acumulada Gastos de instalación	2,632,871.0	2,510,147.0
Suma Amortización Acumulada	38,407,175.0	34,806,721.0
Suma Otros Activos Diferidos	7,259,976.0	6,088,760.0

(1) Corresponde a los pagos realizados para la adquisición de licencias de software, las cuales se amortizan conforme a su periodo de vigencia.

(2) Corresponde a los gastos de instalación por las adaptaciones que se realizaron a los inmuebles del Centro, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta aplicando una tasa del 5% anual.

❖ Pasivo

II. Cuentas por Pagar a corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Proveedores	33,677,306.0	54,177,894.0
Retenciones y contribuciones por pagar	5,096,117.0	4,592,061.0
Retenciones del Sistema de Seguridad Social	77,196.0	75,958.0
Impuestos y Derechos por pagar	4,350,125.0	5,179,148.0
Impuesto sobre Nómina y otros	110,299.0	114,103.0
Otras Retenciones y Contribuciones	28,738.0	9,963.0
Otras Cuentas por Pagar	3,966,741.0	3,013,385.0
Suma Cuentas por Pagar a Corto Plazo	47,306,522.0	67,162,512.0

Proveedores

CUENTA PÚBLICA 2019

El saldo representa el compromiso de pago por las adquisiciones de bienes y servicios para la operación de los proyectos del Centro.

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 tienen una antigüedad menor de 90 días.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

PROVEEDORES		
(Pesos)		
Concepto	2019	2018
Proveedores Nacionales (1)	32,991,127.0	53,335,585.0
Proveedores Extranjeros (1)	686,179.0	842,309.0
Suma Proveedores	33,677,306.0	54,177,894.0

(1) El tipo de cambio al que se valuó la moneda extranjera fue de \$18.8452 al 31 de diciembre 2019 y de \$ 19.3850 a 2018, por cada dólar americano.

Retenciones y Contribuciones por Pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
(Pesos)		
Concepto	2019	2018
ISR sobre Sueldos	5,022,333.0	4,467,438.0
Retención ISR	34,339.0	59,706.0
Retención IVA	39,445.0	64,917.0
Suma Retenciones y Contribuciones por Pagar	5,096,117.0	4,592,061.0

Retenciones del Sistema de Seguridad Social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2019

RETENCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

(Pesos)

Concepto	2019	2018
5% INFONAVIT y Amortizaciones	77,196.0	75,958.0
Suma Retenciones de Seguridad Social	77,196.0	75,958.0

Impuestos y Derechos por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR

(Pesos)

Concepto	2019	2018
IVA de Ventas	4,350,125.0	5,179,148.0
Suma Impuestos y Derechos por Pagar	4,350,125.0	5,179,148.0

El IVA de ventas se refiere al efecto del procedimiento estipulado en los artículos 11,17 y 22 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, donde se hace referencia a que el impuesto se causará hasta el momento en que se cobren efectivamente las contraprestaciones; así mismo, el impuesto trasladado se acreditará hasta el momento en que se paguen las contraprestaciones.

Impuesto sobre Nómina y Otros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y OTROS

(Pesos)

Concepto	2019	2018
----------	------	------

CUENTA PÚBLICA 2019

Impuesto sobre Nómina y otros	110,299.0	114,103.0
Suma Impuestos y derechos por Pagar	110,299.0	114,103.0

Otras Retenciones y Contribuciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES		
(Pesos)		
Concepto	2019	2018
ISR No Deducibles	28,738.0	9,964.0
Suma Otras Retenciones y Contribuciones	28,738.0	9,964.0

Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
(Pesos)		
Concepto	2019	2018
Servicios Personales por Pagar (1)	0.0	1,218.0
American Express (2)	51,533.0	55,985.0
Varios (3)	2,599,429.0	2,772,435.0
Intereses de la Federación (4)	108,155.0	183,747.0
Suma Otras Cuentas por Pagar	2,759,117.0	3,013,385.0

(1) El saldo representa el importe por pagar por concepto de liquidaciones de sueldos y salarios al personal de CIATEQ.

(2) Se refiere al pago de viáticos, gasolina y peajes realizados con las tarjetas corporativa American Express, los cuales se encuentran pendientes de pago.

(3) Corresponde principalmente al pago doble de un servicio efectuado por el CENTRO DE INGENIERIA AVANZADA por la cantidad de \$2,080,763, el cual se encuentra en proceso de devolución.

(4) Corresponde a los intereses ganados por inversiones a corto plazo provenientes de los recursos fiscales, los cuales se enteran a la Tesorería de la Federación durante los 10 primeros días naturales de cada mes.

12. Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a Largo Plazo

Se refiere a los recursos en administración recibidos mediante la firma de convenios de fondos mixtos y sectoriales e institucionales con CONACYT y gobiernos estatales que se encuentran en proceso de ejecución de los proyectos. A partir del año de 2018 se cambió el procedimiento para el registro de las operaciones con recursos de estos fondos mixtos, ahora tanto los ingresos como los gastos se registran en el balance; en cuentas de activo circulante y pasivo a largo a plazo.

Los proyectos vigentes al 31 de diciembre de 2019 son:

FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO

(Pesos)

Proyecto	Concepto	2019
OEMSM3227	Integración y consolidación de capacidades nacionales para desarrollo de pequeños aerogeneradores, mediante el diseño, construcción y pruebas exhaustivas de un aerogenerador con capacidad de 30 k.w.	1,577,961.0
OEMSM3228	Desarrollo de aspas para pequeños aerogeneradores (hasta 50 k.w.)	888,081.0
FEPM05035	Diseño, construcción y puesta en marcha de una planta piloto integral de 230,000 L/año de biodiesel con cultivo sustentable acelerado de microalgas. Fase I: Producción de biomasa.	244,501.0
FQPM36026	Generación de estructuras celulares biocompatibles base titanio mediante manufactura aditiva y rociado térmico hvof.	57,776.0
FQSM05039	Rehabilitación de sistema motriz y puesta en operación de antena eris.	41,214.0
FQTT25027	Apoyo al proyecto 235133 "Desarrollo de un sistema de gestión energética para el uso eficiente de energía eléctrica en plantas industriales."	1,246,849.0

CUENTA PÚBLICA 2019

FQTT45070	Diseño e implementación de un sistema de posicionamiento para antenas parabólicas que dan seguimiento a satélites desde estaciones terrenas a partir de una plataforma Stewart tipo hexápodo.	31,409.0
FEPM16010	Síntesis de monómeros telequímicos vía metátesis olefínica de compuestos de origen natural para la generación de polímeros biobasados.	200,821.0
FEPM17011	Manufactura avanzada de caucho en solución mediante un proceso en continuo.	641,336.0
FESM37014	Desarrollo de Sistemas de Enfriamiento Operados con Energía Solar	6,033.0
FJSM37012	Propuesta para la implementación del centro de tecnología e innovación en energías renovables del estado de Jalisco.	1,925,997.0
FQSM37028	Desarrollo de un prototipo para trituración de chatarra metálica y pruebas en un entorno real y su integración dentro de un paquete tecnológico y plan de negocio para su transferencia.	51,283.0
FQSM37032	Fortalecimiento de la línea de investigación y desarrollo tecnológico para la utilización de calor solar para procesos industriales (ship).	174,578.0
FHPM08017	Consolidación del Consorcio de Innovación Textil y Manufactura 4.0 para el Desarrollo de Los Sectores Productivos del Estado de Hidalgo.	183,518.0
FJSM08011	Consolidación del Consorcio de Energías Renovables (COER) de Centros Públicos de Investigación del CONACYT.	4,616,186.0
FJTT08008	Consolidación del Consorcio de Innovación y Desarrollo en Electrónica Aplicada.	2,558,727.0
FJTT28039	Centro de Innovación en Inteligencia Artificial para el Desarrollo de La Industria 4.0 del Estado de Jalisco.	113,003.0
FQPM37013	MULTIMATERIAL, MULTILAYER, MULTIFUNCTIONAL, THERMO-STRUCTURAL COATING	462,448.0
FQPM38019	OPTIMAL DESIGN AND MANUFACTURING OF NICKEL AND TITANIUM-BASED CELLULAR MATERIALS BY DIRECT METAL LASER SINTERING (DMLS)	561,372.0
FQPM38058	Desarrollo de Prótesis de Cadera con Propiedades Físico-Mecánicas Controladas Mediante Manufactura Aditiva.	193,683.0
FQSM28058	Diseño de un Proceso Integral y Sostenible para la Cosecha, Manejo y Aprovechamiento del Sargazo en las Costas de Quintana Roo.	2,945,064.0
FSIV08013	Consolidación de las Operaciones en el Periodo de Arranque del Consorcio de Moldes, Troqueles y Herramentales (MTH).	1,766,595.0
FTIP46056	Consorcio de Centros Públicos para la investigación aplicada, innovación y formación de recursos humanos de alto nivel en logística y distribución, energía y manufactura avanzada.	5,290,119.0
FTSM28057	Desarrollo de un Modelo de Centro de Innovación y Negocios para el Sector Agroindustrial de Oaxaca, Etapa de Prueba.	2,310,010.0
FTTT08007	Apoyo a la Consolidación del Consorcio CLEMA (Tabasco), Consorcio de Logística y Distribución, Energía y Manufactura Avanzada.	2,954,636.0
	Otros	60,754.0
Suma Fondos y Bines de Terceros en Administracion a Largo Plazo		31,103,954.0

Los gastos efectuados con recursos provenientes de fondos en administración se registran en el rubro de otros derechos a recibir bienes o servicios en el activo circulante, posteriormente el acumulado de estos gastos se traspasan contra la cuenta de Fondos y Bienes de Terceros en

Garantía y/o en Administración a Largo Plazo del pasivo no circulante, de conformidad con el numeral 21 de la guía contabilizadora del Manual de Contabilidad para el Sector Paraestatal.

13. Pasivos Diferidos

No existen Pasivos Diferidos que revelar.

➤ **II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

❖ **Ingresos de Gestión**

Ingresos por venta de servicios

Corresponde a la venta de servicios, derivado de la oferta de proyectos de desarrollo tecnológico y de vinculación de las diferentes especialidades del Centro.

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Los ingresos por transferencias del Gobierno Federal destinados para gasto corriente (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Becas) se registran en la cuenta de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del estado de actividades en el ejercicio en que se reciben, de acuerdo al presupuesto anual autorizado por el Congreso de la Unión, notificado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Coordinadora de Sector (CONACYT), en cumplimiento a la “Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP-02” “Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades”.

Conforme a esta norma si el saldo de esta cuenta es suficiente se aplicará al resultado del ejercicio hasta por el monto del déficit de operación, y si su saldo es superavitario se acreditará a la cuenta de Pasivo en favor de la TESOFE, o bien al Patrimonio de CIATEQ mediante la canalización o aportación de recursos al fondo en fideicomiso y se consideran erogaciones devengadas del Presupuesto de Egresos de la Federación con fundamento en el artículo 26, fracción V, de la Ley de Ciencia y Tecnología, sin requerir de la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Otros Ingresos y Beneficios

Ingresos Financieros

Se integra principalmente con los intereses ganados por inversiones en valores a corto plazo.

Otros Ingresos y Beneficios varios

CUENTA PÚBLICA 2019

Se integra por los otros ingresos distintos de los ingresos por la prestación de servicios.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

INGRESOS DE GESTIÓN		
(Pesos)		
Concepto	2019	2018
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	85,903,590.0	193,304,573.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	248,075,230.0	247,001,018.0
Ingresos Financieros	2,899,303.0	3,402,172.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	524,048.0	473,220.0
Suma Ingresos de Gestión	337,402,171.0	444,180,983.0

Gastos y otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento y Subsidios y Otras Ayudas.

Corresponde a los gastos por concepto de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y ayudas sociales indispensables para la operación del Centro.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y AYUDAS SOCIALES		
(Pesos)		
Concepto	2019	2018
Capítulo 1000 Servicios Personales	237,723,113.0	257,809,243.0
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	21,434,529.0	37,263,720.0
Capítulo 3000 Servicios Generales	113,812,648.0	152,257,266.0
Suma Gastos de Funcionamiento	372,970,290.0	447,330,229.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Capítulo 4000 Ayudas Sociales	1,712,905.0	2,375,636.0
Suma Gastos de Funcionamiento y Ayudas Sociales	374,683,195.0	449,705,865.0

➤ III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

❖ Patrimonio Contribuido y Generado

Al 31 de diciembre se recibieron \$30,531,641.0 por parte de la Federación, para inversiones en activo fijo y donaciones de capital por \$88,086,219.0, provenientes de la administración de fondos especiales para inversión.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

PATRIMONIO CONTRIBUIDO Y GENERADO

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones del Gobierno Federal del Año en Curso	0.0	0.0
Aportaciones del Gobierno Federal de Años Anteriores	211,853,196.0	181,321,555.0
Patrimonio o Capital Social	8,300.0	8,300.0
	211,861,496.0	181,329,855.0
Donaciones de Capital	258,391,639.0	170,305,420.0
Suma Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	470,253,135.0	351,635,275.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-47,851,256.0	-33,447,761.0
Resultado del Ejercicios Anteriores	-138,117,970.0	-104,670,209.0
Revalúo de Bienes Muebles	115,461,977.0	115,461,977.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Suma Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-70,507,249.0	-22,655,993.0
--	----------------------	----------------------

➤ IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

❖ Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		
(Pesos)		
Concepto	2019	2018
Efectivo en Bancos- Tesorería	15,211,115.0	5,944,065.0
Efectivo en Bancos- Dependencias	0.0	0.0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	20,271,419.0	57,861,148.0
Fondos con afectación específica	0.0	0.0
Depósitos de fondos de terceros y otros	19,196,897.0	148,035,236.0
Suma Efectivo y Equivalentes	54,679,431.0	211,840,449.0

Las adquisiciones y donaciones de bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron las siguientes:

ADQUISICIONES BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

(Pesos)

CUENTA PÚBLICA 2019

Concepto	2019	% de Subsidio de Capital	2018	% de Subsidio de Capital
Inmuebles				
Terrenos	0.0	0%	0.0	0%
Edificios	20,848,318.0	0%	0.0	0%
Obras en proceso	0.0	0%	0.0	0%
Suma Inmuebles	20,848,318.0		0.0	

Concepto	2019	% de Subsidio de Capital	2018	% de Subsidio de Capital
Muebles				
Muebles de Oficina y Estantería	9,190,659.0	100%	0.0	0%
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	17,919,743.0	100%	0.0	0%
Equipo de Cómputo	234,367.0	90%	1,815,120.0	0%
Maquinaria y Equipo Industrial	68,066,711.0	2%	0.0	0%
Equipo Médico y de Laboratorio	1,677,298.0	99%	0.0	0%
Instrumental Médico y de Laboratorio	212,445.0	0%	0.0	0%
Herramientas y Máquinas	0.0	0%	0.0	0%
Equipo de Comunicación	522,818.0	71%	0.0	0%
Equipos y Aparatos Eléctricos	870,595.0	49%	0.0	0%
Activos en proceso	0.0	0%	0.0	0%

CUENTA PÚBLICA 2019

Suma Muebles	98,694,636.0	1,815,120.0
---------------------	---------------------	--------------------

Los pagos efectuados por las compras de inversión en bienes muebles durante 2019 y 2018 ascendieron a \$31,456,736 y \$0.0 respectivamente.

Las donaciones por bienes muebles e inmuebles durante 2019 y 2018 ascendieron a \$88,086,218 y \$1,815,120 respectivamente.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (Pesos)

Concepto	2019	2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	- 37,281,024.0	-5,524,883.0
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.0	0.0
Depreciación	25,821,867.0	26,185,819.0
Amortización	122,725.0	122,725.0
Incremento en las provisiones	0.0	0.0
Incremento en las inversiones producido por revaluación	0.0	0.0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.0	0.0
Estimación, Perdida o Deterioro de Activos Circulantes	5,180,907.0	-1,262.0
Partidas Extraordinarias	-20,555,267.0	1,615,596.0
	-	-
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	47,851,256.0	33,447,761.0

CUENTA PÚBLICA 2019

➤ **V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada)		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		367,759,620.0
2. Más ingresos contables no presupuestarios		174,192.0
Incremento por variación de inventarios	0.0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Disminución del exceso de provisiones	0.0	
Otros ingresos y beneficios varios	0.0	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
Intereses del Fideicomiso	174,183.0	
Diferencias en tipo de cambio en clientes	9.0	

CUENTA PÚBLICA 2019

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		30,531,641.0
Productos de capital	0.0	
Aprovechamientos de capital	0.0	
Ingresos derivados de financiamientos	0.0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.0	
Ministración de Recursos Fiscales para Inversión Física (Bienes muebles)	30,531,641.0	

4. Ingresos contables (4= 1 + 2 - 3)

337,402,171.0

CIATEQ, A.C. (Centro de Tecnología Avanzada)

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos (presupuestarios)

552,760,599.0

2. Menos egresos presupuestarios no contables		184,244,713.0
Mobiliario y equipo de administración	9,401,025.0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	17,944,251.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,446,423.0	
Vehículos y equipo de transporte	0.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,739,942.0	
Activos biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	0.0	

CUENTA PÚBLICA 2019

Activos intangibles	0.0	
Obra pública en bienes propios	0.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
Operaciones ajenas netas	0.0	
Movimientos de inventarios	-2,140,350.0	
Licencias de software	7,125,749.0	
Seguros pagados por anticipado	71,790.0	
Transferencia para Fideicomiso en el 2019	8,523,585.0	
Operaciones ajenas	140,132,298.0	
3. Más gastos contables no presupuestales		16,737,541.0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones.	37,169,160.0	
Provisiones	0.0	
Disminución de inventarios	0.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros gastos	0.0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
Gastos del fideicomiso (Cap. 1000, 2000 y 3000)	193,684.0	
Gastos de proyecto de fondos en administración	325,211.0	
Registro de partidas especiales	-20,292,259.0	
Registro de diferencias en tipo de cambio	-658,255.0	
4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)		385,253,427.0

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTA PÚBLICA 2019

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

➤ Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Este rubro está compuesto principalmente por los Fideicomisos de Ciencia y Tecnología, que se utiliza para la ejecución de los proyectos, el reconocimiento de los compromisos laborales con el personal, las donaciones, los bienes en comodato, así como el reconocimiento de las contingencias legales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de este rubro se integra como sigue:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Obligaciones Laborales Fondeadas (1)	371,152.0	371,152.0
Obligaciones Laborales (1)	23,357,835.0	23,357,835.0
Otras Contingencias (2)	4,190,000.0	4,190,000.0
Terrenos donados (3)	25,427,970.0	25,427,970.0
Terrenos en comodato (4)	99,191,578.0	99,191,578.0
Suma Cuentas de Orden Contables	152,538,535.0	152,538,535.0

(1) Con base en la NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales y el numeral 33 de la Guía contabilizadora del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2019

Gubernamental, referente al reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las entidades del sector paraestatal, el Centro contempla un plan de indemnización legal con beneficios definidos que cubre a todos los empleados, cualquiera que sea su antigüedad; los beneficios de este plan, son:

Realizar el pago al equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio de conformidad con el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo y de acuerdo con el criterio general de aplicación.

Por separación y retiro justificado, el empleado tendrá derecho al pago por los salarios de servicio generados y hasta la fecha de su separación.

Por retiro voluntario, el empleado tendrá derecho al pago por los años de servicios completos a partir de la fecha de ingreso al Centro, contando con un mínimo de 5 años de servicio.

El costo anual de dichos beneficios fueron calculados por actuario independiente, su resultado fue la valuación actuarial de la Prima de Antigüedad e Indemnización legal al cierre de 2009 de acuerdo a los Lineamientos de las Normas de Información Financiera D-3 (NIF D-3) , en base a esto, se registró como provisión inicial la cantidad de \$3,178,924 como obligaciones para el pago de prima de antigüedad, misma que fue fondeada en su momento y los movimientos por pago de prima de antigüedad se han afectado a este fondo, el saldo actual del mismo es por \$365,067.

Se realizó estudio actuarial para cuantificar la provisión de las obligaciones laborales por prima de antigüedad e indemnización de los trabajadores, así como el beneficio por retiro voluntario quedando al cierre del 2019 reflejado en cuentas de orden la cantidad de \$46,679,194.0. Al 31 de diciembre de 2019 la prima antigüedad asciende a la cantidad de \$5,609,813.0, así mismo se tiene un pasivo proyectado de \$23,065,209.0 para indemnizaciones y \$18,004,172.0 por beneficios por retiro voluntario.

(2) Se revela en el Informe sobre Pasivos Contingentes.

(3) Mediante instrumento público número 94 volumen II de fecha 12 de octubre 2017, el Titular de la notaria 34 del estado de Tabasco Lic. Félix Jorge David González, celebró el contrato de donación entre el FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE TABASCO como donante y CIATEQ, A.C. como donataria, en el cual consistió en la donación de 3 lotes (15, 16 y 17) por un total de 64,151.98 m2, localizado en el Fraccionamiento Industrial denominado "Tabasco Business Center" del municipio de Cunduacán, Tabasco, con el propósito de construir las instalaciones para el consorcio constituido por tres Centros Públicos de Investigación, especializado en áreas de logística y distribución, energía y manufactura avanzada y cuyo valor del terreno ascendió a \$25,427,970.

(4) Con fecha 10 de septiembre de 2015, se celebró un contrato de comodato entre el Municipio de Zapopan y CIATEQ, A.C. según número CO-171/2015, el cual consistió en la entrega inicialmente de un terreno con una superficie de 7,446.053 m2 y posteriormente a través de un convenio modificadorio se amplía la superficie por 1,354.493 m2 adicionales, localizados entre calzada servidor público; lateral periférico y club de golf Las Lomas Golf & Hábitat del Municipio de Zapopan, los cuales serán destinados exclusivamente para la construcción y funcionamiento del " Centro de Investigación Aplicada en Manufactura Avanzada para el Desarrollo de los Sectores Manufactureros Prioritarios del Estado de Jalisco" y del "Centro de Tecnología e Innovación en Energías Renovables del Estado de Jalisco" y cuyo valor de los terrenos ascendieron a \$ 99,191,578.

Presupuestarias:

CUENTAS DE ORDEN DE INGRESOS

(Pesos)

CUENTA PÚBLICA 2019

Cuenta	Concepto	2019
8.1.1.1	Ley de ingresos Estimada	607,939,501.0
8.1.2.1	Ley de ingresos por Ejecutar	241,259,251.0
8.1.3.1	Ley de ingresos Modificada	609,018,871.0
8.1.4.1	Ley de ingresos Devengada	367,759,620.0
8.1.5.1	Ley de ingresos Recaudada	367,090,767.0

CUENTAS DE ORDEN DE EGRESOS

(Pesos)

Cuenta	Concepto	2019
8.2.1.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	607,939,501.0
8.2.2.1	Presupuesto de Egresos por Ejecutar	196,067,317.0
8.2.3.1	Presupuesto Modificado	609,018,871.0
8.2.4.1	Presupuesto de Egresos Comprometido	0.0
8.2.5.1	Presupuesto de Egresos Devengado	412,951,554.0
8.2.6.1	Presupuesto de Egresos Ejercido	2,739,505.0
8.2.7.1	Presupuesto de Egresos Pagado	400,576,878.0

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción.

El objetivo de estas notas es revelar el contexto y los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones del periodo, y que son necesarios para una mejor comprensión de los Estados Financieros del CIATEQ, A.C.

2. Panorama Económico y Financiero.

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2019, sufrió un cambio significativo con respecto al año anterior, ya que se obtuvieron por parte de la Federación la cantidad de \$30,531,641.0 para inversión en activo fijo.

CUENTA PÚBLICA 2019

Durante 2019 el tipo de cambio se mantuvo estable, no existiendo fluctuaciones significativas.

Hubo una disminución en los ingresos propios por venta de servicios, derivado del impacto en los ingresos provenientes del Programa de Estímulos a la Innovación, el cual fue modificado y en la actualidad se llama Programa Estratégico Nacional de Tecnología e Innovación Abierta (PENTA).

El 05 de noviembre de 2018 se publicó en el diario oficial de la federación la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en ella se establecen entre otras las reglas generales, la determinación de las remuneraciones, la presupuestación de las remuneraciones, las percepciones de retiro y otras prestaciones y las sanciones y delitos cometidos por servidores públicos. CIATEQ, al ser una entidad paraestatal de participación estatal mayoritaria y al aplicar esta Ley, no contravino las disposiciones establecidas en la misma.

Adicionalmente y con base en la austeridad republicana, el Gobierno Federal determino cancelar el seguro de gastos médicos mayores y el seguro de separación individualizado, por tal motivo el seguro de gastos médicos mayores que se otorgaba a todo el personal de CIATEQ se canceló y solo permaneció su vigencia hasta el 31 de marzo de 2019, así como también se canceló el seguro de separación individualizado que se otorgaba a los mandos medios y superiores.

Los servicios de posgrado se han convertido en una actividad sustantiva para el Centro, contribuyendo al fortalecimiento en la formación de recursos humanos especializados de investigación científica y desarrollo tecnológico, sin embargo, en 2019 hubo una disminución en estos ingresos, originada de manera general por la disminución en la matrícula de los estudiantes, donde se imparten los estudios de posgrado en cada unidad, pasando de \$14,904,386 en 2018 a \$12,414,056 a diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019 se realizaron 80 proyectos, como se detallan a continuación:

DESARROLLO DE PROYECTOS

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Desarrollo Tecnológico	52.0	84.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Ingeniería	18.0	14.0
Servicios tecnológicos	14.0	31.0
Sub total A	84.0	129.0
Proyectos internos	2.0	3.0
Apoyos CONACYT	17.0	18.0
Formación de Recursos Humanos	0.0	1.0
Sub total B	19.0	22.0
Total	103.0	151.0

3. Autorización e Historia

El día 7 de marzo de 2016, el Dr. Luis Gerardo Trápaga Martínez tomó posesión del cargo de Director General del Centro.

a) Fecha de creación del ente.

El CIATEQ, A.C. es una Asociación Civil con personalidad jurídica y patrimonio propios, creada mediante acta constitutiva del 9 de noviembre de 1978.

b) Principales Cambios en su Estructura.

Mediante acta de Asamblea General Ordinaria de asociados del 4 de septiembre de 1998, se aprobó que entrara en vigor el uso de la denominación de CIATEQ, A.C. y del descriptor Centro de Tecnología Avanzada, en lugar del anterior Centro de Investigación y Asistencia Técnica del Estado de Querétaro, A.C.

El 30 de marzo de 2000, el CIATEQ, A.C., firmó Convenio de Desempeño con las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Educación Pública, de Contraloría y Desarrollo Administrativo (ahora Secretaría de la Función Pública) además del CONACYT.

El 16 de agosto de 2000, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se reconoce a diversas Entidades Paraestatales del sistema SEP-CONACYT, como "Centros Públicos de Investigación" entre estas se encuentra el CIATEQ, A.C., este acuerdo surte efectos a partir de la fecha en que se celebre el Convenio de Desempeño con las Dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada.

El 3 de febrero de 2011 con escritura número 19,370 se modificaron los Estatutos del Centro de acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología.

El 22 de enero de 2016 con escritura número 59,314 se llevó a cabo la última modificación a los Estatutos del Centro de acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

El objeto social del Centro es la investigación y desarrollo en el área de Manufactura avanzada, Sistemas Mecánicos, Procesos de Manufactura, Diseño y Desarrollo de productos, Ingeniería y Construcción de plantas, Plásticos y Materiales Avanzados, Sistemas de Medición, Telecomunicaciones, Tecnologías de Información, Control y Electrónica, Ingeniería Virtual y disciplinas afines, orientadas hacia la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país.

b) Principal actividad.

La principal actividad es la venta de servicios de desarrollo y asistencia tecnológica, así como la prestación de servicios de Posgrado (Estudios Superiores).

c) Ejercicio fiscal.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Código Fiscal de la Federación (CFF), el ejercicio fiscal del Centro comprende del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2019.

d) Régimen jurídico.

Es una Entidad paraestatal de la Administración Pública Federal, en los términos del artículo 3º fracción II y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2º. y 28 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; además es un Centro Público de Investigación, atento a lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

e) Consideraciones Fiscales.

El Centro por ser una Entidad Paraestatal con fines no lucrativos, se encuentra bajo el régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), por lo que no es contribuyente de este impuesto y solo se entera y paga el ISR a la tasa vigente por aquellos conceptos considerados como no deducibles. En lo que se refiere a Impuesto al Valor Agregado se realizan actos o actividades de venta de servicios por proyectos de vinculación, los cuales están gravados a la tasa del impuesto según corresponda.

El Centro no considera como remanente distribuible los pagos por servicios personales subordinados realizados y que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, de acuerdo con la regla 3.10.14. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019, por lo anterior no se determina una proporción de deducción por este concepto sujeta al impuesto sobre la renta.

CIATEQ está obligado a la retención y entero de I.S.R. sobre sueldos y salarios pagados al personal, así como a retener y enterar el I.S.R. e I.V.A por diversas actividades realizadas en la operación.

Por el régimen laboral del Centro, debe calcular y pagar las cuotas obrero-patronales al IMSS, así como efectuar aportaciones al INFONAVIT y al SAR, y las amortizaciones por créditos otorgados por el Instituto al personal del Centro.

En cuanto a contribuciones Locales en los diferentes Estados en donde CIATEQ tiene presencia causa el impuesto sobre nóminas conforme a las siguientes tasas:

CUENTA PÚBLICA 2019

PORCENTAJES IMPUESTO SOBRE NOMINA

Concepto	% Tasa
Aguascalientes	2.0
Estado de México	3.0
Querétaro	2.0
San Luis Potosí	2.5
Tabasco	2.5

De acuerdo con la Ley de Hacienda de los Estados de Querétaro, San Luis Potosí, Aguascalientes y Estado de México, el Centro tiene la obligación de retener este impuesto por la contratación de servicios personales subordinados (outsourcing).

f) Estructura organizacional básica.

La Estructura Organizacional Básica autorizada del Centro al 31 de diciembre 2019, está integrada como sigue:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BASICA

DEPARTAMENTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	GRUPO, GRADO Y NIVEL
DIRECCION GENERAL DE CIATEQ	DIRECCION GENERAL	K31
DIRECCION ADMINISTRATIVA	DIRECCION ADMINISTRATIVA	M21
SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	N11
SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	N11
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	DIRECCION ADMINISTRATIVA	O31
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y MANTO. AGS.	DIRECCION ADMINISTRATIVA	O23
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	DIRECCION ADMINISTRATIVA	O23
DEPARTAMENTO DE COBRANZA Y TESORERÍA AGS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	O23
DEPARTAMENTO DE COMPENSACIONES	DIRECCION ADMINISTRATIVA	O23
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	O23

DEPARTAMENTO DE COBRANZA Y TESORERIA S.L.P.	DIRECCION ADMINISTRATIVA	O11
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	ORGANO INTERNO DE CONTROL	M21
TITULAR DE AUDITORIA INTERNA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	N11

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

De acuerdo con el artículo 23 y 50 fracción II de la Ley de Ciencia y Tecnología (LCYT), el Centro opera un Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico constituido con los recursos autogenerados por la venta de servicios del propio Centro, los cuales son administrados mediante la figura del fideicomiso, estableciéndose como beneficiario y Fideicomitente CIATEQ, A.C. y como Fiduciaria el Banco Santander (México), S.A.

El objeto del fondo es el financiar o complementar financiamiento de proyectos específicos de investigación, de desarrollo tecnológico y de innovación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de becas y formación de recursos humanos especializados, la generación de propiedad intelectual y de inversión asociada para su potencial explotación comercial, la creación y apoyo de las unidades de vinculación y transferencia de conocimiento, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores que participen en los proyectos, y otros propósitos directamente vinculados para proyectos científicos, tecnológicos o de innovación aprobados.

A partir de la suscripción de los contratos de fideicomiso, cualquier canalización o aportación de recursos a los fondos se consideran erogaciones devengadas del Presupuesto de Egresos de la Federación con fundamento en el artículo 26, fracción V, de la Ley de Ciencia y Tecnología reformada el 20 de mayo de 2014; por lo cual el ejercicio de los recursos se realiza conforme a los contratos correspondientes y a sus reglas de operación.

Los recursos autogenerados, de terceros o cualquier otro, que ingresen a los fondos, no se revertirán en ningún caso al Gobierno Federal; y a la terminación del contrato de fideicomiso por cualquier causa legal o contractual, los recursos que se encuentren en el mismo pasaran al patrimonio del fideicomitente de conformidad a la fracción IX, del Artículo 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

De conformidad con fracción VI, del Artículo 50 de la Ley de Ciencia y Tecnología (LCYT) la cuantía o la disponibilidad de recursos en los Fondos, incluyendo capital e intereses y los recursos autogenerados, no darán lugar a la disminución, limitación o compensación de las asignaciones presupuestales normales, autorizadas conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación para los centros públicos de investigación, que de conformidad con la LCYT cuenten con dichos fondos.

De acuerdo con lo dispuesto por la fracción V del artículo 50 de la Ley de Ciencia y Tecnología, así como por el artículo 29 fracción XIX del instrumento de creación de fecha 31 de octubre de 2003, en la segunda sesión ordinaria de 2009, el Órgano de Gobierno del CIATEQ emitió el acuerdo mediante el cual se aprueban las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de CIATEQ, A.C., las cuales tienen como objeto regular la organización y operación del Fondo.

Durante 2019 se llevaron a cabo 2 sesiones del fideicomiso de ciencia y tecnología, la prime se llevó a cabo el día 16 de agosto de 2019 y la segunda el día 30 de diciembre. En la segunda sesión se determinó traspasar al Fideicomiso la cantidad de \$8,523,585.

Los recursos por \$10,097,113 al 31 de diciembre de 2019 corresponden a recursos para el pago de bonos al personal, excepto mandos medios y superiores y/o proyectos institucionales, así mismo para el desarrollo de proyectos de inversión e internos, los cuales se encuentran en la cuenta concentradora.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros individuales adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas (NIF GE) y Generales (NIFGG) para el Sector Paraestatal en vigor a la fecha del Estado de Situación Financiera.

a) Base de registro:

El registro de las operaciones se realiza a valor histórico sobre la base del devengado, considerando las disposiciones que establecen la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los lineamientos emitidos por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública que le son aplicables.

El resultado de las actividades se determina tomando como base el presupuesto autorizado (Subsidio del Gobierno Federal) más los ingresos propios por servicios y otros ingresos, los cuales se disminuyen por el gasto de operación y de inversión, representado por el presupuesto ejercido, dando como resultado el Ahorro/Desahorro del ejercicio.

b) Normatividad emitida por la CONAC:

Los estados financieros que se acompañan, se prepararon de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Carácter General Aplicables, emitidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública; cabe mencionar que esta práctica coincide en sus puntos principales con las Normas de Información Financiera aplicables en México emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). De acuerdo a lo establecido por el artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se solicitó autorización para que en los casos necesarios y de acuerdo a la naturaleza de las operaciones que realiza CIATEQ, A.C., se aplicaran, con carácter supletorio, las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y efectuar los registros contables y presupuestales para la emisión de los Estados Financieros y Presupuestales de CIATEQ, A.C.

b 1) Armonización Contable

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr la armonización y facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, y en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas; Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones del Distrito Federal; las entidades de la Administración Pública Paraestatal ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de la Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

c) Postulados Básicos

El 20 de agosto de 2009 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos y el 8 de agosto de 2013 fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.

Los Postulados básicos son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

d) Normatividad supletoria

En el ámbito de aplicación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se establece como de aplicación supletoria:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en Materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

El 29 de julio de 2011 se emitieron por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, los “Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental”; en estos lineamientos, CIATEQ, A.C. es considerado como una Entidad Paraestatal No Empresarial y No Financiera y deberá cumplir con los siguientes documentos técnicos contables emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

- 1.- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- 2.- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- 3.- Clasificador por Rubros de Ingresos.
- 4.- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- 5.- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- 6.- Lineamientos sobre los Indicadores para medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales.

- 7.- Clasificador por Tipo de Gasto.
- 8.- Clasificador Funcional del Gasto.
- 9.- Clasificador por Objeto del Gasto
- 10.-Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
- 11.-Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).

En este sentido, el 15 de diciembre de 2011 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal, aprobó mediante oficio número 309-A-II-960/2011 el Plan de Cuentas, Instructivo de Manejo de Cuentas, Modelo de Asientos para el Registro Contable y Guías Contabilizadoras del Manual de Contabilidad Gubernamental para el sector Paraestatal.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera:

Los efectos de la inflación se reconocen de acuerdo con la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 (Reexpresión) aplicable a entidades paraestatales, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como lo dispuesto en las NIF (Normas de Información Financiera) promulgadas por el CINIF, las cuales entraron en vigor en el ejercicio de 2008.

Al 31 de diciembre de 2008 se reconocieron los efectos de la inflación en el rubro de activos fijos. A partir de 2009 los niveles de inflación en México acumulados han generado las condiciones económicas necesarias para modificar el entorno económico en el que opera la entidad de inflacionario a no inflacionario, según lo establecido por la NIFGG SP 04 (Reexpresión) y la NIF B-10.

b) Norma de Información Financiera B-2. Flujo de Efectivo

A partir del 1 de enero de 2008, entro en vigor la NIF B-2 “Estado de Flujos de Efectivo”, emitida por el CINIF.

Dentro del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se requiere que en la elaboración y presentación de los Estados Financieros se incluya el Estado de Flujos de Efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas patrimoniales del ente público, de un periodo determinado a otro, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento, presentando los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros en un periodo determinado, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo e inversiones.

c) Almacén

Los materiales y suministros se registran a su costo de adquisición. El método de valuación utilizado es el de costo de adquisición.

d) Reserva para Prima de Antigüedad

Con base en la NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental, se registra la reserva para prima de antigüedad, conjuntamente con lo establecido en el boletín D-3 "Beneficios a los empleados" emitido por el CINIF.

El costo correspondiente a la obligación por concepto de prima de antigüedad se valúa por el método de pasivo neto proyectado, a través de valuación actuarial elaborado por actuario independiente. Dicha estimación se ve reflejada en las cuentas de orden.

e) Subsidio del Gobierno Federal

Los subsidios recibidos del Gobierno Federal; así como los apoyos recibidos del CONACYT para gasto corriente y de inversión física, se registran en cuentas de resultados y patrimonio, respectivamente.

f) Arrendamientos

El arrendamiento por el uso de bienes muebles e inmuebles se registran en resultados durante el periodo de arrendamiento conforme se devengan.

g) Operaciones en el Extranjero

No existen operaciones en el extranjero que revelar.

h) Provisiones a largo plazo

Los beneficios definidos por terminación y al retiro, se reconocen como costo durante los años de servicio del personal. El costo se calcula por actuarios independientes contratados para tal efecto. El monto de la prima de antigüedad al 31 de diciembre asciende a \$365,067.

i) Reservas

No existen reservas de patrimonio, territoriales o por contingencias que revelar.

j) Cambios en políticas contables y corrección de errores

No existen cambios en políticas contables y corrección de errores que revelar.

k) Reclasificaciones

No existen movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

l) Depuración y cancelación de saldos

CUENTA PÚBLICA 2019

Derivado de la modificación en el registro en las operaciones con recursos de fondos de terceros y/o administración en el año 2018, se cancelaron saldos del rubro de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo contra la cuenta de otros gastos en el estado de actividades por la cantidad de \$10,427,330 derivado por el reconocimiento del ingreso.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realizan las mismas y los saldos se valúan al de la fecha de cierre del ejercicio.

La moneda extranjera se encuentra valuada como sigue:

a) Activos en moneda extranjera.

Importe	Moneda	Tipo de cambio	Total
364,384.0	USD	18.8452	6,866,891

b) Pasivos en moneda extranjera.

Importe	Moneda	Tipo de cambio	Total
114,765.0	USD	18.8452	2,162,769.0

El Centro no cuenta con un método específico de protección de riesgos contra variaciones en el tipo de cambio, debido a la normatividad dispuesta en los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal y la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita.

8. Reporte Analítico del Activo.

Porcentajes de depreciación.

CUENTA PÚBLICA 2019

La depreciación del ejercicio se registra afectando la cuenta de gastos por Depreciación en el estado de actividades.

La depreciación del ejercicio se determina por el método de línea recta, a partir del mes siguiente a su adquisición sobre los valores históricos, aplicando los porcentajes de depreciación estimados de vida útil, que se detallan a continuación:

Concepto	Tasa de Depreciación
Edificios No Habitacionales	5%
Muebles de Oficina y Estantería	10%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	30%
Equipo Instrumental de Laboratorio	10%
Equipo de Transporte	25%
Maquinaria y Equipo Industrial	10%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10%
Herramientas y Máquinas-Herramienta	35%

Como se explica en la nota **III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**, la principal variación en el patrimonio al 31 de diciembre de 2019 corresponde a donaciones de capital por \$88,086,218 provenientes de la administración de fondos especiales para inversión, así como adquisiciones con recursos fiscales por \$30,531,641.

Al 31 de diciembre no han existido cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos, no se tienen gastos capitalizados financieros o de investigación y desarrollo, no existen riesgos por tipo de cambio o tipo de interés en las inversiones financieras, no existe capitalización por bienes construidos, no existe desmantelamiento de activos.

Para la administración de los activos existen normas, procedimientos y lineamientos creados especialmente para salvaguardar los mismos y estos se utilicen con la finalidad de obtener la mayor eficiencia y eficacia con los mismos.

Las variaciones en las Inversiones en Valores se muestran como sigue:

INVERSIONES EN VALORES

(Pesos)

Concepto	2019	2018	Variación
Bancomer, S.A.	20,268,181.0	48,686,287.0	-28,418,106.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Allianz Fondika, S.A. de C.V.	3,238.0	3,001.0	237.0
Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	0.0	9,171,860.0	-9,171,860.0
Suma Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	20,271,419.0	57,861,148.0	-37,589,729.0

La variación de \$37,589,729 se debió a una aplicación mayor de los recursos y la baja en los ingresos por venta de servicios.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

CIATEQ pertenece al Sistema de Centros Públicos de Investigación, sectorizado en el Ramo 38 del “Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”.

Al 31 de diciembre se cuenta con un Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico administrado a través de un Fideicomiso y su disponibilidad al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$10,097,113.

10. Reporte de la Recaudación.

Los ingresos recaudados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por tipo de recurso es el siguiente:

INGRESOS DE GESTIÓN

(Pesos)

Concepto	2019	2018
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	85,903,590.0	193,304,573.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	278,606,871.0	247,001,018.0
Ingresos Financieros	2,899,303.0	3,402,172.0

CUENTA PÚBLICA 2019

Otros Ingresos y Beneficios Varios	524,048.0	473,220.0
Suma Ingresos de Gestión	367,933,812.0	444,180,983.0

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

CIATEQ, A.C. al 31 de diciembre de 2019 no tiene contratada deuda con ningún Organismo Público o Privado, el pasivo circulante a dicha fecha corresponde a las retenciones y contribuciones por pagar y a los compromisos asumidos al 31 de diciembre.

12. Calificaciones Otorgadas

CIATEQ, A.C. al 31 de diciembre de 2019 no realizó transacciones sujetas a calificación crediticia.

13. Procesos de mejora

Las Políticas de Control Interno están establecidas con base a lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, emitido por la Secretaría de la Función Pública (SFP), a través de una autoevaluación anual a 5 procesos (Sustantivos y Administrativos), de las deficiencias encontradas se realiza el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

Así mismo existe en este manual la Administración de Riesgos Institucionales en donde al final de cada año se determinan los probables riesgos de incumplimientos a metas, objetivos y estrategias y se determina el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).

Ambos programas se desarrollan e informan durante el año a la Secretaría de la Función Pública, al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y al Consejo de Administración u Órgano de Gobierno.

Por otra parte, debido a las certificaciones y acreditaciones con que cuenta el CIATEQ, las áreas involucradas manejan políticas y procedimientos para el desarrollo de sus actividades, las cuales una vez evaluadas por las auditorías internas y externas generan en su caso una mejora a sus procesos que se dan en acciones correctivas o preventivas en el Sistema de Gestión de Calidad.

14. Información por Segmentos.

CIATEQ, A.C. al 31 de diciembre de 2019 no emite información financiera por segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

No existen eventos posteriores al 31 de diciembre de 2019 que revelar.

16. Partes Relacionadas.

CIATEQ A.C. no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

CUENTA PÚBLICA 2019

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó DR. LUIS GERARDO TRÁPAGA MARTÍNEZ
Cargo DIRECTOR GENERAL

Elaboró LUZ MARÍA BRISEÑO DÍAZ
Cargo DIRECTORA ADMINISTRATIVA